



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HUETAMO,
MICHOACÁN

2021 - 2024

**CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL
2DO TRIMESTRE DE 2024
ABRIL-JUNIO**

**C.P PABLO VARONA ESTRADA
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**PROFRA. MA ESPERANZA MARTINEZ
GONZALEZ
SÍNDICO MUNICIPAL**

**ING. MACARIO SIERRA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

**LIC. JOSÉ GUADALUPE OLIVEROS
GALVAN
TESORERO MUNICIPAL**

**LIC. JOSÉ FÉLIX DÍAZ GODÍNEZ
CONTRALOR MUNICIPAL**

**PROFR. FIDEL ALMAZAN ARELLANO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**

**ING. JULIÁN SOTO MARTÍNEZ
DIRECTOR DEL SAPAHU**

000001



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HUETAMO,
MICHOACÁN

2021 - 2024

**CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL
2DO. TRIMESTRE DE 2024**

**ANEXO 3.
VINCULACION DE
OBJETIVOS**

000556



ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: 038 HUEHUETLÁN

DE 01 ABRIL A 30 JUNIO DEL AÑO 2024

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				APROBADO	DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
AYUNTAMIENTO DE HUEHUETLÁN, MICHOACÁN DE CAMPO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	25 AGUA POTABLE	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, PARA DISMINUIR EL REZAGO SOCIAL Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION	\$2,277,000.00	\$4,393,055.84	I	9.1.1. MEDIR EN LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION MEJORANDO LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN MATERIA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ELECTRIFICACION DE COLONIAS Y POBLACIONES RURALES, CALLES, PARQUES Y JARDINES, PANTEONES, POSTOS Y MERCADOS, PRINCIPALMENTE.	II BIENESTAR	2.6 PROMOVER Y GARANTIZAR EL ACCESO INCLUYENTE AL AGUA POTABLE CALIDAD Y CANTIDAD Y AL SANEAMIENTO PREVENIR Y ATENDER A LOS GRUPOS HISTORICAMENTE DISCRIMINADOS, PROMOVIR LA SALUD DE LOS ECOSISTEMAS Y CUENCAS.
AYUNTAMIENTO DE HUEHUETLÁN, MICHOACÁN DE CAMPO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	26 CAMINOS RURALES	MEJORAR EL TRANSITO Y LA COMUNICACION CON LAS COMUNIDADES PARA GENERAR SU DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.	\$4,603,000.00	\$794,241.97	II	9.2.2. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLAR ESQUEMAS DE PLANEACION DEL ESPACIO URBANO; AMPLIAR Y MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA URBANA, ASÍ COMO MANTENER LA EXISTENTE EN BUENAS CONDICIONES DE SERVICIO; IMPULSAR LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS DIGNAS; REORDENAR DE MANERA INTEGRAL EL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO Y MANTENER EL PATRIMONIO ARQUITECTONICO.	III PROSPERIDAD Y ECONOMIA	3.6 DESARROLLAR DE MANERA TRANSVERSAL, UNA RED DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES ACCESIBLE, SEGURO, EFICIENTE, SOSTENIBLE, INCLUYENTE Y MODERNA, CON VISION DE DESARROLLO REGIONAL.....
AYUNTAMIENTO DE HUEHUETLÁN, MICHOACÁN DE CAMPO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	27 DRENAJE SANITARIO	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION	\$1,353,000.00	\$2,258,890.25	I	9.1.2. MEJORAR EN LA PRESTACION DE SERVICIOS, AMPLIAR Y MEJORAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE DRENAJE, ASÍ COMO EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, CON EL PROPOSITO DE DISMINUIR LA CONTAMINACION DEL AGUA Y LAS ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES.	II BIENESTAR	2.8 PROMOVER Y GARANTIZAR EL ACCESO INCLUYENTE AL AGUA POTABLE CALIDAD Y CANTIDAD Y AL SANEAMIENTO HISTORICAMENTE DISCRIMINADOS, PROMOVIR LA SALUD DE LOS ECOSISTEMAS Y CUENCAS.
AYUNTAMIENTO DE HUEHUETLÁN, MICHOACÁN DE CAMPO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	28 ELECTRIFICACION DE COLONIAS Y POBLACIONES RURALES	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ELECTRICIDAD, PARA DISMINUIR EL REZAGO Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION	\$134,000.00	\$0.00	I	9.1.1. MEJORAR EN LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION MEJORANDO LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN MATERIA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ELECTRIFICACION DE COLONIAS Y POBLACIONES RURALES, CALLES, PARQUES Y JARDINES, PANTEONES, POSTOS Y MERCADOS, PRINCIPALMENTE.	II BIENESTAR	2.7 PROMOVER Y APOYAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA ADECUADA Y ACCESIBLE, EN UN ENTORNO ORDENADO Y SOSTENIBLE.
AYUNTAMIENTO DE HUEHUETLÁN, MICHOACÁN DE CAMPO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	29 INFRAESTRUCTURA AGRICOLA	CREAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCCION PRIMARIA EN EL MEDIO RURAL	\$1,260,000.00	\$950,260.38	III	9.3.1. ATENCION DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERIA, IMPLEMENTAR NUEVAS FORMAS DE APLICACION DE MATERIAS LAS TIERRAS DE LOS CAMPESINOS PARA MEJORAR LOS CULTIVOS DE LA REGION.	III PROSPERIDAD Y ECONOMIA	3.8 DESARROLLAR DE MANERA SOSTENIBLE E INCLUYENTE LOS SECTORES AGROPECUARIO Y ACCIDENTIA - PESQUERO EN LOS TERRITORIOS RURALES Y EN LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS Y AFROINDIGENAS

000557



ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: 038 HUETAMO

DE 01 ABRIL A 30 JUNIO DEL AÑO 2024

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				APROBADO	DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACÁN DE OCAMPO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	30. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS, PARA LA ADECUADA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS	\$2,100,000.00	\$2,173,711.47	I	9.1.1. MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HUETAMESA, MEJORANDO LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN MATERIA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ELECTRIFICACIÓN DE COLONIAS Y POBLACIONES RURALES, CALLES, PARQUES Y JARDINES, PANTEONES, RASTROS Y MERCADOS, PRINCIPALMENTE.	II. BIENESTAR	2.6 FORTALECER LA RECTORÍA Y VINCULACIÓN DEL ORGANISMO TERRITORIAL Y ECOLÓGICO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, MEDIANTE EL USO RACIONAL Y EQUILIBRADO DEL TERRITORIO, PROMOVENDO LA ACCESIBILIDAD Y LA MOVILIDAD EFICIENTE. (Estrategia 2.6.4.)
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACÁN DE OCAMPO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	31. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	INCREMENTAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MUNICIPAL, PARA BENEFICIO DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	\$2,720,000.00	\$991,000.52	II	9.1.1. FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA, PRIORIZANDO EL NIVEL BÁSICO, MEJORAR EL SERVICIO EDUCATIVO DEL MUNICIPIO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, LA GESTIÓN DE RECURSOS Y DOTACIÓN DE ESTÍMULOS Y APOYOS A LA EDUCACIÓN, PRIORIZANDO LA BÁSICA, QUE PERMITA UN MEJOR DESARROLLO HUMANO Y SEA EL E.L.E. DE CAMBIO DE LAS CONDICIONES DE POBREZA DE LA POBLACIÓN.	II. BIENESTAR	2.2 GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN LÍQUIDA, GRATUITA, INCLUYENTE, PERTINENTE, Y DE CALIDAD EN TODOS LOS TIPOS, NIVELES Y MODALIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL Y PARA TODAS LAS PERSONAS.
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACÁN DE OCAMPO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	32. INFRAESTRUCTURA PARA DESARROLLO URBANO	AMPLIAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CALLES DEL MUNICIPIO, PARA UNA MEJOR MOVILIDAD Y BIENESTAR DE SUS HABITANTES Y VISITANTES	\$1,550,000.00	\$2,294,089.95	II	9.2.2. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLAR ESQUEMAS DE PLANEACIÓN DEL ESPACIO URBANO, AMPLIAR Y MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA URBANA, ASÍ COMO MANTENER LA EXISTENTE EN BUENAS CONDICIONES DE SERVICIO, IMPULSAR LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DIGNAS; REORDENAR DE MANERA INTEGRAL EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y MANTENER EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO.	IV. PROSPERIDAD SUSTENTABLE	2.3 FORTALECER LA RECTORÍA Y VINCULACIÓN DEL ORGANISMO TERRITORIAL Y ECOLÓGICO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, MEDIANTE EL USO RACIONAL Y EQUILIBRADO DEL TERRITORIO, PROMOVENDO LA ACCESIBILIDAD Y LA MOVILIDAD EFICIENTE.
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACÁN DE OCAMPO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	33. PAVIMENTACIÓN DE CALLES	AMPLIAR Y MEJORAR LAS CALLES DEL MUNICIPIO, PARA UNA MEJOR MOVILIDAD DE PERSONAS Y VEHÍCULOS	\$3,542,754.00	\$5,228,820.16	II	9.2.2. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLAR ESQUEMAS DE PLANEACIÓN DEL ESPACIO URBANO; AMPLIAR Y MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA URBANA, ASÍ COMO MANTENER LA EXISTENTE EN BUENAS CONDICIONES DE SERVICIO; IMPULSAR LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DIGNAS; REORDENAR DE MANERA INTEGRAL EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y MANTENER EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO.	IV. PROSPERIDAD SUSTENTABLE	2.6 FORTALECER LA RECTORÍA Y VINCULACIÓN DEL ORGANISMO TERRITORIAL Y ECOLÓGICO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, MEDIANTE EL USO RACIONAL Y EQUILIBRADO DEL TERRITORIO, PROMOVENDO LA ACCESIBILIDAD Y LA MOVILIDAD EFICIENTE.

000558



ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: 038 HUEHETARO
DE 01 ABRIL A 30 JUNIO DEL AÑO 2024

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				APROBADO	DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
AYUNTAMIENTO DE HUEHETARO, MICHOACÁN DE OCAMPO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	3. MEJORA DE VIVIENDA	CONSTRUCIÓN Y MEJORA DE VIVIENDA PARA ADMINISTRAR LA POBREZA PATRIMONIAL MUNICIPAL.	\$680,000.00	\$238,321.00	IV	9.4.1. VIVIENDA OJIVA, GESTIÓN ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES PARA OBTENER LOS APOYOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORA DE LAS VIVIENDAS DEL MUNICIPIO, COMO EL PROPÓSITO DE QUE SUS INMOBILIDADES CUEREN CON MEJORES ESPACIOS.	II. BIENESTAR	27. PROMOVER Y APOYAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA ADECUADA Y ACCESIBLE, EN UN ENTORNO ORDENADO Y SOSTENIBLE.
AYUNTAMIENTO DE HUEHETARO, MICHOACÁN DE OCAMPO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	3. GASTOS INDIRECTOS	CONTAR CON RECURSOS ECONÓMICOS QUE PERMITAN REALIZAR ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS EJECUTADAS CON RECURSOS DEL FIDUCIARIO, PARA VIGILAR QUE SE AJUSTEN A LAS NORMAS JURÍDICAS, TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.	\$967,100.00	\$118,216.93	IV	9.4.3. ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE Y CON CALIDAD CONTAR CON UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ORGANIZADA, EFICAZ Y EFICIENTE QUE CUMPLA CON LAS LEYES, PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES, CON HONRABILIDAD, TRANSPARENCIA Y VOCACIÓN DE SERVICIO, CAPAZ DE BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LOS PROBLEMAS Y DEMANDAS DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	EJE TRANSVERSAL 2. GOBIERNO DIGITAL, HONESTO, EFICAZ Y TRANSPARENTE	EJE TRANSVERSAL 2. COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y FIECORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.



LIC. FIDEL ALMAZAN ARELLANO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

OBRAS PÚBLICAS

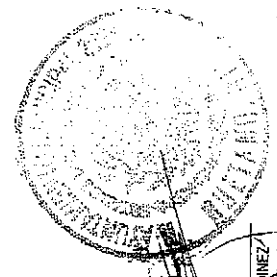
000559



CP PABLO VARGONA ESTRADA
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. JOSE GUADALUPE VILLEROS GALVAN
TESORERO MUNICIPAL



LIC. JOSE FELIX DIAZ GONZALEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

"Dejo constancia de decir verdad, declarando que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

PRESIDENTE MUNICIPAL